

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

**20566** Orden CUD/1393/2021, de 7 de diciembre, por la que se conceden los Premios Nacionales de Artes Plásticas, de Fotografía, de Diseño de Moda, de Restauración y Conservación de Bienes Culturales y de Tauromaquia, correspondientes al año 2021.

Mediante Resolución de la Dirección General de Bellas Artes de 25 de junio de 2021, se convocaron los Premios Nacionales de Artes Plásticas, de Fotografía, de Diseño de Moda, de Restauración y Conservación de Bienes Culturales y de Tauromaquia correspondientes al año 2021 («Boletín Oficial del Estado» núm. 159, de 5 de julio).

Por Orden CUD/889/2021, de 9 de agosto, («Boletín Oficial del Estado» núm. 197, de 18 de agosto) se designaron los Jurados para la concesión de los Premios Nacionales señalados en el párrafo anterior.

Válidamente constituidos y reunidos los respectivos Jurados para el Premio Nacional de Artes Plásticas (19 de octubre), Premio Nacional de Fotografía (22 de octubre), Premio Nacional de Tauromaquia (25 de octubre), Premio Nacional de Restauración y Conservación de Bienes Culturales (29 de octubre) y Premio Nacional de Diseño de Moda (2 de noviembre), se han elevado los fallos correspondientes a través de la Directora General de Bellas Artes.

En virtud de lo anteriormente expuesto, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado sexto de la convocatoria citada, dispongo:

Primero. *Concesión del Premio Nacional de Artes Plásticas.*

Se concede el Premio Nacional de Artes Plásticas a doña María Adoración García López por su manera integral de concebir los espacios para crear «performances» en las que resulta clave la interacción con los públicos, así como su versatilidad en la utilización de soportes y su capacidad para favorecer la reflexión ética relacionando conceptos y emociones.

El jurado destaca, además, tanto la solidez de su trayectoria como el trabajo del último año que, en el contexto de una pandemia, investiga sobre las relaciones entre política y amor y las formas de solidaridad entre minorías.

Segundo. *Concesión del Premio Nacional de Fotografía.*

Se concede el Premio Nacional de Fotografía a doña Pilar Aymerich Puig en reconocimiento a una trayectoria en el ámbito de la fotografía a pie de calle, desarrollada a partir de la década de los setenta del siglo pasado, que plantea cuestiones acuciantes en la realidad social y política tardo-franquista, que aún hoy son de relevancia. Una obra que germina desde una noción ética en la que la fragilidad es el punto de partida de una narración fotográfica.

Tercero. *Concesión del Premio Nacional de Tauromaquia.*

Se concede el Premio Nacional de Tauromaquia a don José Antonio Morante Camacho «Morante de la Puebla» en reconocimiento a la singular personalidad creativa de un artista que recrea y renueva el toreo clásico para el público actual.

El jurado destaca su compromiso con la tauromaquia en un momento especialmente difícil tras la crisis provocada por la COVID-19, en la que el diestro, asumiendo su responsabilidad como primera figura del toreo, ha diversificado sus actuaciones, apostando por la variedad de encastes y de carteles, liderando el escalafón taurino en una temporada en la que ha desarrollado faenas memorables en las principales plazas españolas.

*Cuarto. Concesión del Premio Nacional de Restauración y Conservación de Bienes Culturales.*

Se concede el Premio Nacional de Restauración y Conservación de Bienes Culturales a doña María Pía Timón Tiemblo por su trayectoria pionera en el servicio público en favor del Patrimonio Cultural Inmaterial.

El jurado ha tenido en cuenta además su contribución a la visibilidad, a la conservación, restauración y reconocimiento social a través de los Planes Nacionales de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y de Arquitectura Tradicional. También se ha considerado el respeto a la diversidad cultural e igualdad de género en sus trabajos.

*Quinto. Concesión del Premio Nacional de Diseño de Moda.*

Se concede el Premio Nacional de Diseño de Moda a don Antonio Alvarado Almarcha por haber abierto, a lo largo de su trayectoria, el camino a generaciones de diseñadores al abordar temáticas sociales que han cobrado una nueva dimensión en la actualidad, tales como la identidad o la sostenibilidad.

Se ha valorado su capacidad de representar toda una época a través de su estética irónica y transgresora, así como su condición de figura clave como puente entre las corrientes y escenas más innovadoras de Madrid y Barcelona.

Madrid, 7 de diciembre de 2021.–El Ministro de Cultura y Deporte, Miquel Octavi Iceta i Llorens.